

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA FLORSARIO S.A.

Se comunica al público que la compañía FLORSARIO S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo del Distrito Metropolitano de Quito el 20 de febrero de 1998, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 98.1.1.1.

1067

de 15 MAYO 1998

1. DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
2. DURACION: 50 años, desde su inscripción.
3. CAPITAL: SUSCRITO 60'000.000,00, dividido en 60 acciones de S/.1'000.000,00 cada una. El capital autorizado es de S/.120'000.000,00.
4. OBJETO: Su actividad predominante es: El cultivo, procesamiento y comercialización de flores, frutas, plantas, semillas, esquejes, viveros. También se dedicará a la investigación, desarrollo y comercialización de especies botánicas y animales. La instalación y explotación de laboratorios, invernaderos, instalaciones de frio, conservación, procesamiento y transformación de productos vegetales y animales.....
5. ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente, Vicepresidente y Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

Quito, 15 MAYO 1998

Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL

PB/11.
EXT.848